

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

14775 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1492/2014

Denunciado: MACHADO BUS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL Apartado de Correos N.º 2

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: UTILIZACION DEL TACOGRAFO SIN HABER REALIZADO SU CALIBRADO O REVISION PERIODICA EN LOS PLAZOS Y FORMA ESTABLECIDOS. REVISION DEL TACOGRAFO VALEDERA HASTA 17/10/13. TACOGRAFO VEEDER.ROOT, MOD. KA8406, N.º SERIE 165783, HOM. E11-20. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA A BOLETIN.

Norma Infringida: Art. 13 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.34 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 04/11/2013

Matrícula: M-0469-TX

Liquidación: 1404509910391030342720145102

N.º Expediente: SAT1544/2014

Denunciado: RUIZ LORQUI, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GARCIA MORATO N.º 52

30564 LORQUI (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA MURCIA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 05:31 HORAS DE FECHA 15/10/13 Y LAS 05:31 HORAS DE FECHA 16/10/13 DESCANSO REALIZADO 8:35 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:56 HORAS DE FECHA 15/10/13 Y LAS 05:31 HORAS DE FECHA 16/10/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 08/11/2013

Matrícula: 5164HHD

Liquidación: 1404509910391030355720145100



N.º Expediente: SAT1569/2014

Denunciado: AGRI LOGISTICA LEVANTE, S.L.U.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR FUENTE ALAMO A BALSAPINTADA km. 1500 piso BJ
30320 SAN JAVIER (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PLIEGO HASTA BENAMAUREL EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 19:50 HORAS DE FECHA 07/11/2013, Y LAS 08:50 HORAS DE FECHA 09/11/2013. DESCANSO REALIZADO 37:00 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 19:50 HORAS DE FECHA 07/11/2013 Y LAS 08:50 HORAS DE FECHA 09/11/2013. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. TRANSPORTA ORUJO DE ACEITE. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DESDE 29-10-2013 AL 10-11-2013.

Norma Infringida: Art. 8.6 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.5 LOTT

Sanción: 401 Euros

Fecha Denuncia: 16/11/2013

Matrícula: 6061BWN

Fecha de abono de la sanción bonificada: 17/06/14

N.º Expediente: SAT1583/2014

Denunciado: TRANSMENFLO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG EL PABELLON-EOPEXSA N.º 9
06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARGAMASILLA DE ALBA HASTA MOLINA DE SEGURA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 94:06 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 04/11/13 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/11/13. EXCESO 4:06 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS.

Norma Infringida: Art. 6.3 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 28/11/2013

Matrícula: 9980GXT

Liquidación: 1404509910391030385020145107

N.º Expediente: SAT1584/2014

Denunciado: TRANSMENFLO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG EL PABELLON-EOPEXSA N.º 9
06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARGAMASILLA DE ALBA HASTA MOLINA DE SEGURA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 05:02 HORAS DE FECHA 22/11/13 Y LAS 05:02 HORAS DE FECHA 23/11/13 DESCANSO REALIZADO 10:10 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:50 HORAS DE FECHA 22/11/13 Y LAS 05:00 HORAS DE FECHA 23/11/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS.



Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06
Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT
Sanción: 100 Euros
Fecha Denuncia: 28/11/2013
Matrícula: 9980GXT
Liquidación: 1404509910391030385120145100

N.º Expediente: SAT1585/2014
Denunciado: TRANSMENFLO SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: PG EL PABELLON-EOPEXSA N.º 9
06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARGAMASILLA DE ALBA HASTA MOLINA DE SEGURA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 13:33 HORAS DE FECHA 03/11/13 Y LAS 13:33 HORAS DE FECHA 04/11/13 DESCANSO REALIZADO 10:16 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:33 HORAS DE FECHA 03/11/13 Y LAS 08:49 HORAS DE FECHA 04/11/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06
Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT
Sanción: 100 Euros
Fecha Denuncia: 28/11/2013
Matrícula: 9980GXT
Liquidación: 1404509910391030385220145102

N.º Expediente: SAT1603/2014
Denunciado: PASCARIU, LILIANA
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL NOU OCTUBRE N.º 9
46780 OLIVA (VALENCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORRE-PACHECO HASTA OLIVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 08:58 HORAS DE FECHA 28/11/2013 Y LAS 08:58 HORAS DE FECHA 29/11/2013 DESCANSO REALIZADO 04:45 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 04:13 HORAS DE FECHA 29/11/2013 Y LAS 08:58 HORAS DE FECHA 29/11/2013. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS. SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA IMPRESIÓN CITADA JORNADA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.5 LOTT
Sanción: 1500 Euros
Fecha Denuncia: 30/11/2013
Matrícula: 5605GYZ
Liquidación: 1404509910391030404820145102

N.º Expediente: SAT1633/2014
Denunciado: PITA VLLACE, LUIS SANTIAGO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL FUENTE NUEVA N.º 11
42110 OLVEGA (SORIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE ALAMO DE MURCIA HASTA TUDELA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 23:30 HORAS DE FECHA 17/11/2013 Y LAS 23:30 HORAS DE FECHA 18/11/2013 DESCANSO REALIZADO 08:30 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:45 HORAS DE FECHA 18/11/2013 Y LAS 22:15 HORAS DE FECHA 18/11/2013. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTAN DISCOS DIAGRAMAS CORRESPONDIENTE A LAS JORNADAS DÍA 17 A 18-11-2013, COMO PRUEBA INFRACCION. TRANSPORTA COGOLLOS DE LECHUGA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 26/11/2013

Matrícula: 9386DLR

Liquidación: 1404509910391030388420145104

N.º Expediente: SAT1634/2014

Denunciado: PITA VLLACE, LUIS SANTIAGO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FUENTE NUEVA N.º 11

42110 OLVEGA (SORIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE ALAMO DE MURCIA HASTA TUDELA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:10 HORAS, ENTRE LAS 07:15 HORAS DE FECHA 20/11/2013 Y LAS 12:30 HORAS DE FECHA 20/11/2013, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA AL BOLETIN DENUNCIA COMO PRUEBA INFRACCION. NO CONSTAN ANOTACIONES MANUALES QUE JUSTIFIQUE EL EXCESO DE CONDUCCION EFECTUADO. TRANSPORTA COGOLLOS DE LECHUGA. SE ENTREGA JUSTIFICANTE RETIRADA DISCO.

Norma Infringida: Art. 7 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.3 LOTT

Sanción: 401 Euros

Fecha Denuncia: 26/11/2013

Matrícula: 9386DLR

Liquidación: 1404509910391030388520145107

N.º Expediente: SAT1637/2014

Denunciado: TRANSPORTES CABALLERO IBAÑEZ, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM DEL BADEN N.º 21

30010 MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA REINO UNIDO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 93:49 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 04/11/13 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/11/13. EXCESO 3:49 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS.

Norma Infringida: Art. 6.3 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT



Sanción: 100 Euros
Fecha Denuncia: 28/11/2013
Matrícula: 7996HFJ
Liquidación: 1404509910391030403120145104

N.º Expediente: SAT1714/2014
Denunciado: ESSAIM AHMED
Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS
Último domicilio conocido: CL TENIENTE SEVILLA N.º 1 piso 2 pta. A
30130 BENIEL (MURCIA)
Hechos: Realizar transportes de viajeros sin autorizacion, segun acta que se adjunta.
Norma Infringida: Art. 102 LOTT
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT
Sanción: 4001 Euros
Fecha Denuncia: 07/04/2014
Matrícula:
Liquidación: 1404509910391030395420145100

N.º Expediente: SAT1722/2014
Denunciado: MACHADO BUS SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL Apartado de Correos N.º 2
30800 LORCA (MURCIA)
Hechos: EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE SUSCRIBIR EL SEGURO EXIGIDO EN EL ART. 210 O TENERLO SUSCRITO CON UNA COBERTURA INSUFICIENTE. SI POSEE NO PORTA EN EL VEHICULO NO PUDIENDO COMPROBAR LA COBERTURA SUSCRITA.
Norma Infringida: Art. 21 LOTT
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.19 LOTT
Sanción: 2001 Euros
Fecha Denuncia: 04/11/2013
Matrícula: M-0469-TX
Liquidación: 1404509910391032014510

N.º Expediente: SAT1748/2014
Denunciado: FRILONE SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL POETA JUAN JOSE CEBA N.º 2
04800 ALBOX (ALMERIA)
Hechos: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONDUCTOR DE LA OBLIGACION DE REALIZAR DETERMINADAS ENTRADAS MANUALES O ANOTACIONES EN EL APARATO DE CONTROL DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO O EN HOJAS DE REGISTRO. NO REALIZA LA ANOTACION DEL DESPLAZAMIENTO DESDE QUE ABANDONA EL VEHICULO EL DIA 23/11/13 A LAS 11:20 H. (UTC) EN HUERCAL OVERA (AL) HASTA DONDE VUELVE A HACERSE CARGO EL DIA 24/11/13 A LAS 15:45 H (UTC) EN VILLENA 8A) DE LA CONDUCCION DEL MISMO NO REALIZANDO ANOTACION. SE RETIRA DISCOS DIAGRAMA A MODO DE PRUEBA.
Norma Infringida: Art. 15.5 Reglamento CEE 3821/85
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.22 LOTT
Sanción: 2001 Euros



Fecha Denuncia: 26/11/2013
Matrícula: 6965-CMN
Liquidación: 1404509910391030396620145100

N.º Expediente: SAT1786/2014
Denunciado: FRILONE SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL POETA JUAN JOSE CEBA N.º 2
04800 ALBOX (ALMERIA)

Hechos: LA UTILIZACION DEL TACOGRAFO SIN HABER REALIZADO SU CALIBRADO O REVISION PERIODICA EN LOS PLAZOS Y FORMA ESTABLECIDOS. SEGUN PLACA DE MONTAJE CADUCADO DESDE EL 02/11/13. TACOGRAFO SIEMENS VDO 78052 N. 01040227 E1.

Norma Infringida: Art. 13 Reglamento CEE 3821/85
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.34 LOTT
Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 26/11/2013
Matrícula: 6965-CMN
Liquidación: 1404509910391030397420145105

N.º Expediente: SAT1799/2014
Denunciado: TRANSLORCA HERMANOS CANO, S.L.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CM FELI - BUZÓN 3 N.º 495
30800 CAZALLA, LORCA (MURCIA)

Hechos: LA UTILIZACION DEL TACOGRAFO SIN HABER REALIZADO SU CALIBRADO O REVISION PERIODICA EN LOS PLAZOS Y FORMA ESTABLECIDOS. EL VEHICULO RESEÑADO LLEVA INSTALADO EL TACOGRAFO MARCA STONERIDGE, MOD. 2416, N.º 24675519, HOM. E11-0027, EL CUAL PASO LA ULTIMA REVISION EL 27/08/11. SE ADJUNTA A BOLETIN FOTOGRAFIA DE LA PLACA DE INSTALACION.

Norma Infringida: Art. 13 Reglamento CEE 3821/85
Observaciones Art. Infringido: Art. 141.25 LOTT
Sanción: 401 Euros

Fecha Denuncia: 18/11/2013
Matrícula: 7160-DSX
Liquidación: 1404509910391030406120145100

N.º Expediente: SAT1863/2014
Denunciado: TRANSPORTES INTER ANTPANA SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL CAMINO CANTALOBOS N.º S/N
12520 NULES (CASTELLON DE LA PLANA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JAVIER HASTA PAISES BAJOS REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA LECHUGA. NO PRESENTA AUTORIZACION DE TRANSPORTES. NI SOLICITUD DE CAMBIO.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT
Observaciones Art. Infringido: Art. 142.8 LOTT
Sanción: 201 Euros

Fecha Denuncia: 12/11/2013
Matrícula: 5690DDK
Liquidación: 1404509910391030382320145108

N.º Expediente: SAT1873/2014

Denunciado: SERVICIOS DE CONTROL CONSTRUCCION SYCRO SERCOLANB, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG CABEZO BEAZA. C/LUXEMBURGO. PARCELA 1C N.º
30395 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS, UN BULTO TIPO A MATERIA RADIOACTIVA EN FORMA ESPECIAL NO FUSIONABLE CLASE 7-II ONU 3532 CESIO 137 Y AMERIO 241 BERILIO INDIA TRANSPORT 0,6, DESDE TORRE PACHECO A LORCA, CARECIENDO EL CONDUCTOR DE CERTIFICADO DE AL EMPRESA COMO QUE HA RECIBIDO FORMACION APROPIADA SEGUN PREVIENE EL APARTADO 8,5 DISPOSICION SUPLEMENTARIA S15 DEL ADR.

Norma Infringida: 1.3 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.18 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 12/11/2013

Matrícula: 6606-FDD

Liquidación: 1404509910391030429920145102

N.º Expediente: SAT1882/2014

Denunciado: MACHADO BUS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARACAS N.º 13

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO EN VEHICULOS DE MAS DE 9 PLAZAS, UTILIZANDO UN CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

Norma Infringida: Art. 1 Orden FOM/3399/02

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.9 LOTT

Sanción: 601 Euros

Fecha Denuncia: 04/11/2013

Matrícula: M-0469-TX

Liquidación: 1404509910391030382820145105

N.º Expediente: SAT2070/2014

Denunciado: ROSELLO CARDONA, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRENET D'ALCOI N.º 31-1

46723 ALMOINES (VALENCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MULA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 17:35 HORAS DE FECHA 11/12/13 Y LAS 17:35 HORAS DE FECHA 12/12/13 DESCANSO REALIZADO 2:38 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 14:57 HORAS DE FECHA 12/12/13 Y LAS 17:35 HORAS DE FECHA 12/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MÁS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS MINISTERIO DE FOMENTO ATRAVES DE TARJETA DEL CONDUCTO.-.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.1 LOTT



Sanción: 2000 Euros
Fecha Denuncia: 12/12/2013
Matrícula: 3371GZC
Liquidación: 1404509910391030399220145101

N.º Expediente: SAT2073/2014
Denunciado: ROSELLO CARDONA, JUAN
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL TRENET D'ALCOI N.º 31-1
46723 ALMOINES (VALENCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MULA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 07:42 HORAS DE FECHA 10/12/13 Y LAS 07:42 HORAS DE FECHA 11/12/13 DESCANSO REALIZADO 7:21 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:21 HORAS DE FECHA 11/12/13 Y LAS 07:42 HORAS DE FECHA 11/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS MINISTERIO DE FOMENTO ATRAVES DE TARJETA DE CONDUCTOR.-.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06
Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.4 LOTT
Sanción: 401 Euros
Fecha Denuncia: 12/12/2013
Matrícula: 3371GZC
Liquidación: 1404509910391030399320145105

N.º Expediente: SAT2159/2014
Denunciado: 130 INNOVA 244 SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: LG PG LAS SIERREZUELAS N.º S/N
29749 ALMAYATE ALTO, VELEZ-MALAGA (MALAGA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO EL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO CE 561/06. PERIODO DEL 05/11/13 AL 02/12/13. MANIFIESTA HABER COMENZADO EN LA EMPRESA EL 02/12/13 NO ACREDITANDOLO MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT
Sanción: 1001 Euros
Fecha Denuncia: 05/12/2013
Matrícula: 9887-CNX
Liquidación: 1404509910391030400720145100

N.º Expediente: SAT2234/2014
Denunciado: MORENO SANTIAGO, ANTONIO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL URCI N.º 5
30880 AGUILAS (MURCIA)

Hechos: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONDUCTOR DE LA OBLIGACION DE REALIZAR POR SI MISMO ANOTACIONES EN LAS HOJAS DE REGISTRO CORRESPONDIENTE A OTROS TRABAJOS. FINALIZA EL DIA 23/11/13 EN AGUILAS (MU) A LAS 11:00 H. Y COMIENZA A LAS 21:30 H. DEL 24/11/13 EN LA FONT DE LA HIGUERA.

Norma Infringida: Art. 15.5 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.22 LOTT

Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 11/12/2013

Matrícula: 3394-CXX

Liquidación: 1404509910391030432220145107

N.º Expediente: SAT2388/2014

Denunciado: TITANIA PROJECT, SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LOS BENITOS N.º 11

04600 NORIAS (LAS), HUERCAL-OVERA (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN CAYETANO HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CIRCULA ÚNICAMENTE CON DISCO DÍA ACTUAL, EL CUAL SE RETIRA Y ADJUNTA AL BOLETIN DE DENUNCIA COMO PRUEBA, EN TARJETA CONDUCCION NO CONSTA ACTIVIDAD ALGUNA, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES Y NO PRESENTA CONTRATO LABORAL QUE ACREDITE FECHA INICIO ACTIVIDAD. TRANSPORTA VERDURAS Y LIMONES.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 17/12/2013

Matrícula: 6360BJL

Liquidación: 1404509910391030393020145100

N.º Expediente: SAT536/2014

Denunciado: ADOLFO GARCIA, CAMILO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG EL HUALIX NUEVO N.º S/N

04100 NIJAR (ALMERIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO (CE) 561/06. PERIODO COMPRENDIDO DESDE LAS 23:03 H. UTC DEL 26/10/13 HASTA LAS 15:49 H. UTC DEL 01/10/13. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKETS IMPRESOS DEL PERIODO RESEÑADO. CIRCULA CARGADO.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 08/10/2013

Matrícula: 3072-HHB

Liquidación: 1404509910391030462320145100

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, N.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 11 de noviembre de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.